



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 290 923**

51 Int. Cl.:  
**D06F 75/40** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **05798610 .1**

86 Fecha de presentación : **26.08.2005**

87 Número de publicación de la solicitud: **1709235**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **11.10.2006**

54

Título: **Aparato de planchado que comprende una plancha y una base portátil.**

30

Prioridad: **02.09.2004 FR 04 09302**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**16.02.2008**

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**16.02.2008**

73

Titular/es: **SEB S.A.**  
**Les 4M, chemin du Petit Bois**  
**69130 Ecully, FR**

72

Inventor/es: **Dugelay, Bernard;**  
**Maitre, Pascal y**  
**Djeroro, Amar**

74

Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 290 923 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

# ES 2 290 923 T3

## DESCRIPCIÓN

Aparato de planchado que comprende una plancha y una base portátil.

5 La presente invención se refiere a un aparato de planchado que comprende una plancha y una base portátil que comprende una superficie para colocar la plancha cuando ésta última no es utilizada y, de modo más particular, se refiere a medios de inmovilización de la plancha sobre la base.

10 Por el documento WO 03/066953, se conoce un generador de vapor que comprende una base portátil provista de un emplazamiento adaptado para colocar una plancha alimentada de vapor a presión por la base. En este documento, el generador comprende correas unidas a la base para el transporte del generador, permitiendo estas correas, igualmente, mantener la plancha sobre su superficie de reposo durante el transporte del generador.

15 Sin embargo, tales correas para el transporte del generador y la inmovilización de la plancha presentan el inconveniente de ser voluminosas y molestas, especialmente, cuando el usuario tiene necesidad de hacer reposar el generador de vapor sobre una mesa para el planchado.

20 El documento EP 0713938 divulga un aparato de planchado en el cual el conjunto del aparato de planchado puede ser transportado por la empuñadura de la plancha.

También, un objeto de la presente invención es poner remedio a estos inconvenientes, proponiendo un aparato de planchado que comprende una base portátil provista de una superficie para colocar una plancha y que comprenda medios para inmovilizar la plancha sobre la base, que sean compactos y eficaces. Otro objeto de la presente invención es proponer medios de inmovilización de la plancha que permitan el transporte del aparato por la empuñadura de la plancha. A tal efecto, la invención tiene por objeto un aparato de planchado que comprende una plancha y una base portátil que comprende una superficie para colocar la plancha, comprendiendo la plancha una suela sobre la que está montado un cuerpo que integra una empuñadura, caracterizado porque la base comprende medios de inmovilización de la plancha que se apoyan en el cuerpo de la plancha aguas arriba y aguas abajo de la empuñadura de modo que el conjunto del aparato de planchado pueda ser transportado por la empuñadura de la plancha.

30 Una característica de este tipo permite, a la vez, liberar el acceso a la empuñadura de la plancha para el transporte del generador y aprovechar la solidez del cuerpo de la plancha que integra la empuñadura para soportar el conjunto del peso del aparato de planchado durante el transporte.

35 De acuerdo con otra característica del aparato de planchado según la invención, los medios de inmovilización comprenden, al menos, un elemento de bloqueo móvil que puede ocupar una posición replegada en la cual la plancha puede ser extraída de su base y una posición de inmovilización de la plancha en la cual el elemento de bloqueo va a la proximidad del cuerpo de la plancha.

40 De acuerdo con otra característica de la invención, los medios de inmovilización de la plancha sobre la superficie de reposo comprenden un tope sobre el cual se apoya la parte trasera de la plancha y un elemento de bloqueo móvil que puede ocupar una posición de inmovilización de la plancha en la cual el elemento de bloqueo rodea la parte superior delantera del cuerpo de la plancha.

45 Una característica de este tipo presenta la ventaja de proporcionar un medio simple y poco costoso de inmovilización de la plancha.

50 De acuerdo con otra característica de la invención, el tope inmoviliza lateralmente la parte trasera de la plancha, reteniendo el elemento de bloqueo la plancha contra el tope e inmovilizando lateralmente la parte delantera de la plancha cuando ésta está en la posición de inmovilización de la plancha.

De acuerdo con otra característica de la invención, la base comprende un dispositivo de enclavamiento del elemento de bloqueo en la posición de inmovilización de la plancha.

55 De acuerdo todavía con otra característica de la invención, la base comprende un botón de desenclavamiento del dispositivo de enclavamiento.

De acuerdo con otra característica de la invención, el elemento de bloqueo es un arco móvil en rotación.

60 De acuerdo con otra característica de la invención, el arco es móvil entre una posición desenclavada en la cual el arco está dispuesto sensiblemente en el plano de la superficie de reposo de la plancha y una posición enclavada en la cual el arco está dispuesto sobre la parte superior delantera de la plancha.

65 De acuerdo con otra característica de la invención, el arco de bloqueo está constituido por un vástago metálico recubierto de un material plástico flexible.

Una característica de este tipo presenta la ventaja de permitir el enclavamiento del arco sobre la plancha después del aplastamiento del material flexible con el fin de inmovilizar perfectamente la plancha sobre la superficie de la base.

## ES 2 290 923 T3

De acuerdo con otra característica de la invención, el arco de bloqueo integra una lengüeta de cogida.

Una característica de este tipo presenta la ventaja de facilitar la manipulación del arco de bloqueo, sin riesgo de quemaduras.

5

De acuerdo con otra característica de la invención, el arco integra topes laterales que se sitúan a una y otra parte de la punta delantera de la plancha cuando el arco está en posición desenclavada.

Una característica de este tipo permite guiar lateralmente la punta delantera de la plancha cuando esta última está colocada sobre la superficie de reposo de la base y evita, así, los riesgos de caídas accidentales.

10

De acuerdo todavía con otra característica de la invención, la superficie de reposo de la plancha está inclinada con respecto al plano inferior de la base.

Una característica de este tipo permite asegurar una mejor ergonomía de utilización durante la colocación o la retirada de la plancha de la base.

15

De acuerdo todavía con otra característica de la invención, la plancha comprende en su parte trasera dos brazos de unión que unen la empuñadura al cuerpo de la plancha y el tope comprende una forma adaptada para introducirse parcialmente entre los brazos de unión.

20

Los objetos, aspectos y ventajas de la presente invención se comprenderán mejor según la descripción que sigue de un modo particular de realización de la invención presentado a título de ejemplo no limitativo, refiriéndose a los dibujos anejos, en los cuales:

25

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un generador de vapor de acuerdo con un modo particular de realización de la invención cuando el arco de bloqueo está en posición de inmovilización de la plancha;

- la figura 2 es otra vista en perspectiva del generador de la figura 1;

30

- la figura 3 es una vista similar a la figura 1 con el arco de bloqueo en posición replegada;

- la figura 4 es una vista en perspectiva agrandada del dispositivo de enclavamiento del arco de bloqueo, estando el arco en posición replegada;

35

- la figura 5 es una vista en perspectiva en despiece ordenado del dispositivo de enclavamiento de la figura 4;

- la figura 6 es una vista en perspectiva del dispositivo de enclavamiento cuando el arco de bloqueo está enclavado en posición de inmovilización de la plancha;

40

- las figuras 7a a 7c representan las diferentes fases de colocación y de enclavamiento de la plancha sobre su base.

Solo se han representado los elementos necesarios para la comprensión de la invención. Para facilitar la lectura de los dibujos, los mismos elementos llevan las mismas referencias de una figura a otra.

45

Las figuras 1 a 3 representan un aparato de planchado, del tipo de generador de vapor, que comprende, clásicamente, una plancha 1 que reposa sobre una base portátil 2 que integra una cubeta para la producción de vapor a presión, no representada en las figuras.

La plancha 1 comprende una suela 10 calefactora sobre la que está montado un cuerpo plástico monobloque que integra una empuñadura 11, prolongándose esta última hacia la parte trasera de la plancha por dos brazos 12, dispuestos simétricamente con respecto al eje longitudinal de la plancha, que constituyen el talón de la plancha. La empuñadura 11 se prolonga clásicamente hacia la parte delantera por una nariz que recubre la punta delantera de la suela 10. La plancha 1 está unida a la base por un cordón flexible 3 que integra hilos de alimentación eléctrica de la suela calefactora 10, así como un conducto de alimentación de vapor a la suela 10 de la plancha.

55

La base 2 comprende una superficie inferior plana 20 y presenta por encima de esta superficie, en vista de costado, un contorno sensiblemente circular que presenta una parte truncada que define un plano inclinado 21 que constituye un emplazamiento para reposar la plancha 1, presentando una configuración de este tipo la ventaja de una gran ergonomía de utilización. Ventajosamente, la inclinación del plano inclinado 21 es del orden de 30° con respecto a la horizontal y el plano inclinado 21 presenta patines en saliente que permiten aislar térmicamente la base 2 respecto de la suela caliente 10 de la plancha.

60

La base 2 comprende, en el pie del plano inclinado 21, un tope 22 sobre el cual reposa el talón de la plancha cuando la plancha está colocada sobre el plano inclinado, presentando el tope 22, ventajosamente, una forma redondeada que se inserta en una cavidad 13 dispuesta entre los dos brazos 12 del talón de la plancha 1 de manera que inmoviliza lateralmente la plancha.

65

## ES 2 290 923 T3

La base 2 comprende, igualmente, en el dorso del tope 22, un panel 23 de mando del generador de vapor y encierra en el espacio situado debajo del plano inclinado 21, un depósito desmontable 24, mejor visible en la figura 2. El depósito 24 está destinado a alimentar de agua la cubeta del generador y está provisto de una trampilla de llenado 24a.

5 El generador de vapor es alimentado eléctricamente por medio de un cordón 25 de alimentación eléctrica que sale de la base 2 a nivel de una cavidad de recogida que comprende un enrollador automático de cordón. En la proximidad de esta cavidad está previsto un interruptor 26 para la puesta en marcha o la parada de los medios de calentamiento de la cubeta del generador.

10 De modo más particular, de acuerdo con la invención, la base comprende un arco 4 que permite inmovilizar la plancha 1 sobre la base 2 durante su transporte.

15 Este arco 4 está dispuesto en la base, a nivel de la parte del plano inclinado 21 que recibe la punta delantera de la suela 10 de la plancha, y está articulado en el borde del plano inclinado 21 de modo que el arco 4 puede pivotar entre una posición replegada en la cual el arco 4 está dispuesto paralelamente al plano inclinado 21 y una posición de inmovilización de la plancha, en la cual el arco 4 se apoya sensiblemente contra la cara superior de la nariz de la plancha 1, ocupando entonces el arco 4 una posición próxima a la vertical.

20 El arco 4 presenta, ventajosamente, una forma triangular que se adapta al contorno de la extremidad delantera del plano inclinado 21, presentando este último en este lugar una garganta 27 de recepción el arco 4, de modo que, en posición replegada, el arco 4 queda perfectamente integrado en el plano inclinado 21, como está representado en la figura 3.

25 El arco 4 está constituido, preferentemente, por un vástago metálico recubierto localmente por un revestimiento plástico flexible resistente al calor, comprendiendo este revestimiento una lengüeta de cogida 40 dispuesta en el eje longitudinal de la base 2. Ventajosamente, el revestimiento del arco 4 integra igualmente, topes 41 que sobresalen lateralmente de una y otra parte del plano inclinado 21 cuando el arco 4 está en posición replegada, de modo que la suela 10 de la plancha sea guiada lateralmente por estos topes 41 cuando la plancha reposa sobre el plano inclinado 21.

30 De acuerdo con las figuras 4 y 5 que representan aisladamente el dispositivo de enclavamiento del arco dispuesto debajo del plano inclinado 21, el arco 4 se prolonga al interior del cuerpo de la base por dos brazos 42 que cooperan con un dispositivo de enclavamiento que asegura el enclavamiento del arco 4 en posición de bloqueo, estando previsto un botón de desenclavamiento 50 en la parte delantera de la base 2 para desbloquear el arco 4. Los dos brazos 42 del arco presentan partes coaxiales que están montadas pivotantes a través de dos cojinetes 60 llevados por un bastidor 6 y extremidades acodadas que son insertadas en un pestillo 7 que puede desplazarse a través del bastidor 6 bajo el efecto de la rotación del arco 4.

35 Como puede verse mejor en la figura 5 que representa una vista en despiece ordenado del dispositivo de enclavamiento, el pestillo 7 presenta tetones 70 destinados a enclavarse por rotación del arco detrás de las levas 51 de bloqueo llevadas por un cierre 5 montado deslizante sobre el bastidor. El recorrido en traslación del cierre 5 está delimitado por un peón 52 montado en una lengüeta elástica que se inserta a través de un orificio 61 del bastidor 6, siendo solicitado el cierre 5 bajo el efecto de un muelle 8 hacia una posición de enclavamiento y que presenta una extremidad que forma el botón de desenclavamiento 50 accionable por el usuario.

45 Se va a describir ahora el funcionamiento del dispositivo de enclavamiento del arco 4.

50 Cuando el usuario coge la lengüeta 40 para hacer pivotar el arco 4 sobre la nariz de la plancha, el pestillo 7 se desplaza en rotación hacia el interior del bastidor 6 y los tetones 70 llevados por el pestillo 7 entran en contacto con la superficie inferior de las levas 51 de bloqueo, presentando estas últimas una pendiente adaptada para provocar el desplazamiento del cierre 5 en contra del muelle 8 hacia el interior del bastidor 6. Este desplazamiento del cierre 5 se efectúa hasta que los tetones 70 se escapan por encima de las levas 51 de bloqueo, siendo llevado entonces el cierre 5 por el muelle 8 a su posición de reposo. En esta posición ilustrada en la figura 6, los tetones 70 llevados por el pestillo 7 se encuentran justo por encima de la superficie superior plana de las levas 51 de bloqueo llevadas por el cierre 5 y la rotación del arco 4 en sentido inverso es imposible. Preferentemente, los tetones 70 están dispuestos en el pestillo 7 en un punto relativamente alejado, del orden de algunos centímetros, del eje de rotación de los brazos 42 de manera que facilitan un par de bloqueo importante.

60 El desenclavamiento del arco solamente puede obtenerse después pulsando el botón 50 de manera que provoque el desplazamiento del cierre 5 y haga escapar las levas 51 de la trayectoria de los tetones 70.

Las figuras 7a a 7c ilustran el posicionamiento de la plancha 1 sobre su base 2 y el enclavamiento del arco 4 de bloqueo.

65 De acuerdo con la figura 7a, el usuario sitúa la plancha 1 sobre la base 2 llevando, preferentemente, el talón de la plancha 1 contra el tope 22 y haciendo reposar después la suela 10 sobre los patines del plano inclinado 21, guiando lateralmente los topes 41 llevados por el arco 4 en posición replegada la punta delantera de la suela 10, como está representado en la figura 7b.

## ES 2 290 923 T3

5 Cuando el usuario desea desplazar el generador, por ejemplo para guardarlo, éste abate el arco 4 sobre la nariz de la plancha, por medio de la lengüeta de cogida 40, hasta que el arco 4 se encuentre inmovilizado por el dispositivo de enclavamiento en la posición de bloqueo. En esta posición de bloqueo, el tope 22 está parcialmente insertado entre los brazos 12 del talón de la plancha y el arco 4 está, preferentemente, aplicado contra la cara superior del cuerpo de la plancha 1 con un ligero aplastamiento del plástico flexible que recubre el arco 4 de manera que se obtiene una inmovilización perfecta, sin desplazamiento, de la plancha 1 sobre la base 2. Sin embargo, podrá estar prevista, igualmente, una ligera holgura entre el arco 4 en posición de bloqueo y la nariz de la plancha 1 con el fin de facilitar el enclavamiento del arco 4.

10 Una vez enclavado el arco de bloqueo 4, el usuario puede, entonces, transportar el generador cogiendo la empuñadura 11 de la plancha, siendo soportado entonces el conjunto del peso por el cuerpo plástico monobloque de la plancha 1 que integra la empuñadura, que presenta una gran resistencia.

15 Tal dispositivo de enclavamiento de la plancha sobre la base del generador presenta, por tanto, la ventaja de ser a la vez simple de concepción y de permitir el transporte del generador por la empuñadura de la plancha sin riesgo de deterioro de la plancha, siendo soportado el conjunto del peso de la base del generador por el cuerpo plástico de la plancha, sin sollicitación de las uniones entre los elementos de la plancha.

20 Naturalmente, la invención no está limitada en modo alguno al modo de realización descrito e ilustrado, que se ha dado solamente a título de ejemplo. Continúan siendo posibles modificaciones, especialmente desde el punto de vista de la constitución de los diversos elementos o por sustitución de equivalentes técnicos, sin, no obstante, salirse del ámbito de protección de la invención.

25 Así, en una variante de realización no representada en las figuras, el tope podrá comprender un elemento elástico o una pieza móvil en traslación asociado a un muelle de compresión de manera que sea aplicado un empuje sobre la parte trasera de la plancha cuando se inmovilice la parte delantera de la plancha por medio del arco de bloqueo con el fin de que la nariz de la plancha se apoye bajo tensión contra el arco de bloqueo en posición enclavada.

30 En otra variante de realización, el arco de bloqueo podrá, igualmente, ser móvil en traslación más bien que en rotación.

En otra variante de realización, el tope trasero podrá ser reemplazado por un segundo elemento de bloqueo móvil, tal como un arco, que inmoviliza la parte trasera de la plancha.

35 Todavía en otra variante de realización, se podrán considerar medios de inmovilización que se activen automáticamente cuando se efectúe un empuje importante sobre la plancha que reposa sobre la superficie de reposo, pudiendo ser los medios de inmovilización semejantes a los utilizados para las fijaciones de calzados de esquí.

40

45

50

55

60

65

# ES 2 290 923 T3

## REIVINDICACIONES

5 1. Aparato de planchado que comprende una plancha (1) y una base portátil (2) que comprende una superficie (21) para colocar la plancha (1), comprendiendo la plancha una suela (10) sobre la cual está montado un cuerpo que integra una empuñadura (11), **caracterizado** porque la base (2) comprende medios de inmovilización de la plancha (1) sobre la citada superficie (21), apoyándose los citados medios de inmovilización de la plancha (1) sobre el cuerpo de la plancha (1) aguas arriba y aguas debajo de la empuñadura (11) de modo que el conjunto del aparato de planchado puede ser transportado por la empuñadura (11) de la plancha.

10 2. Aparato de planchado de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque los citados medios de inmovilización comprenden, al menos, un elemento de bloqueo (4) móvil que puede ocupar una posición replegada en la cual la plancha (1) puede ser extraída de su base (2) y una posición de inmovilización de la plancha (1) en la cual el elemento de bloqueo (4) está en la proximidad del cuerpo de la plancha (1).

15 3. Aparato de planchado de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado** porque los medios de inmovilización de la plancha sobre la superficie (21) de reposo comprenden un tope (22) sobre el cual se apoya la parte trasera de la plancha (1) y un elemento de bloqueo móvil (4) que puede ocupar una posición de inmovilización de la plancha (1) en la cual el elemento de bloqueo (4) rodea la parte superior delantera del cuerpo de la plancha (1).

20 4. Aparato de planchado de acuerdo con la reivindicación 3, **caracterizado** porque el tope (22) inmoviliza lateralmente la parte trasera de la plancha (1) y porque el elemento de bloqueo (4) retiene la plancha contra el tope (22) e inmoviliza lateralmente la parte delantera de la plancha (1) cuando ésta está en la posición de inmovilización de la plancha.

25 5. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** porque la base (2) comprende un dispositivo de enclavamiento (5, 6, 7) del elemento de bloqueo (4) en la posición de inmovilización de la plancha.

30 6. Aparato de planchado de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizado** porque la citada base (2) comprende un botón de desenclavamiento (50) del citado dispositivo de enclavamiento.

7. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, **caracterizado** porque el citado elemento de bloqueo (4) es un arco móvil en rotación.

35 8. Aparato de planchado de acuerdo con la reivindicación 7, **caracterizado** porque el citado arco (4) es móvil entre una posición desenclavada en la que el arco (4) está dispuesto sensiblemente en el plano de la superficie (21) de reposo de la plancha (1) y una posición enclavada en la cual el citado arco (4) está dispuesto en la parte superior delantera de la plancha (1).

40 9. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 7 a 8, **caracterizado** porque el citado arco de bloqueo (4) está constituido por un vástago metálico recubierto por un material plástico flexible.

45 10. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9, **caracterizado** porque el citado arco de bloqueo (4) integra una lengüeta de cogida (40).

11. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 7 a 10, **caracterizado** porque el citado arco (4) integra topes laterales (41) que se sitúan a una y otra parte de la punta delantera de la plancha cuando el arco (4) está en posición desenclavada.

50 12. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado** porque la citada superficie de reposo (21) de la plancha está inclinada con respecto al plano inferior (20) de la base (2).

55 13. Aparato de planchado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 3 a 12, **caracterizado** porque la plancha (1) comprende en su parte trasera dos brazos de unión (12) que unen la empuñadura (11) al cuerpo de la plancha y porque el tope (22) comprende una forma adaptada para introducirse parcialmente entre los brazos de unión (12).

60

65

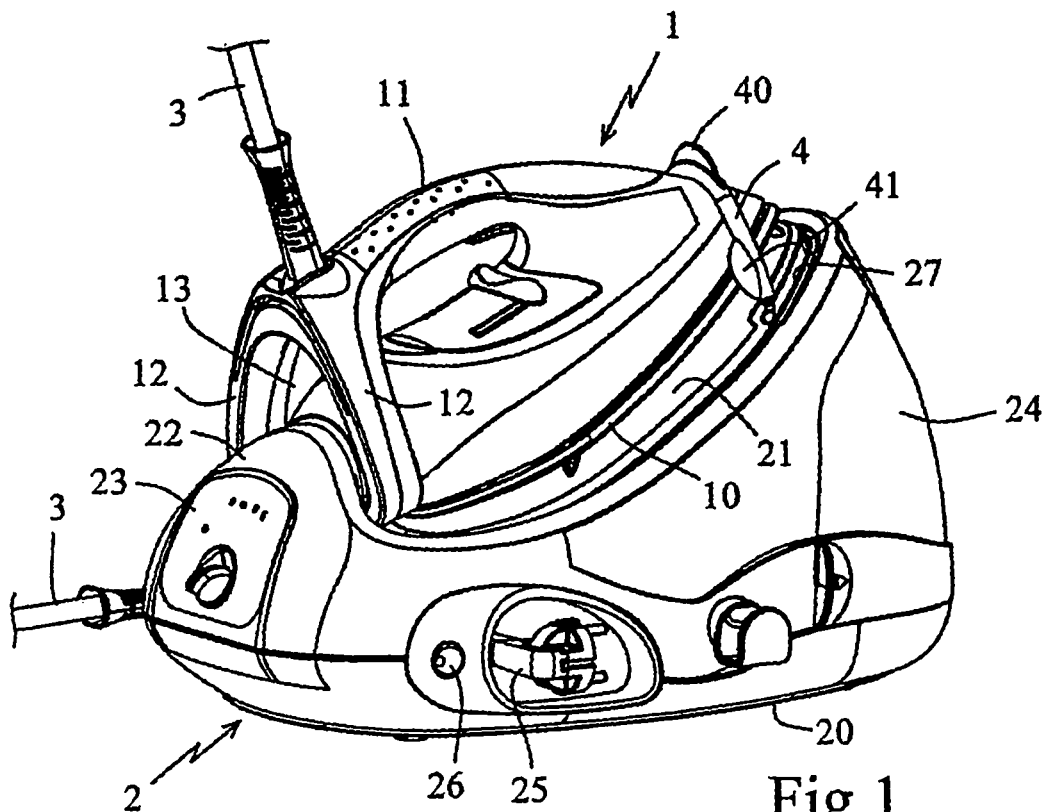


Fig 1

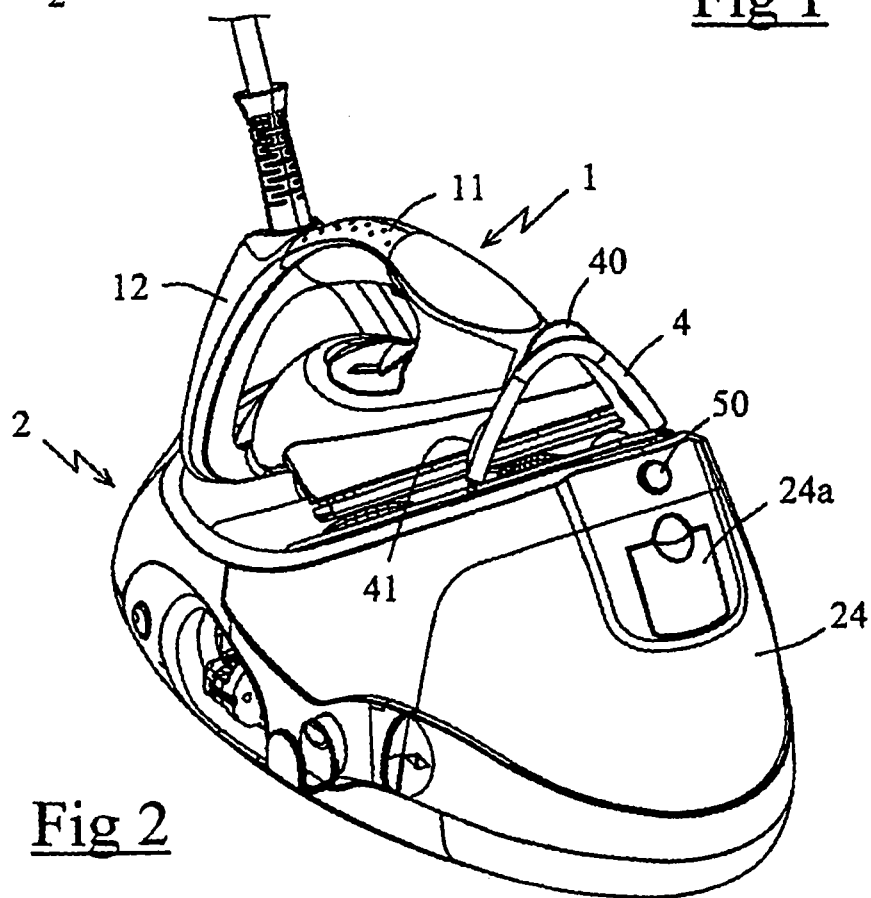


Fig 2

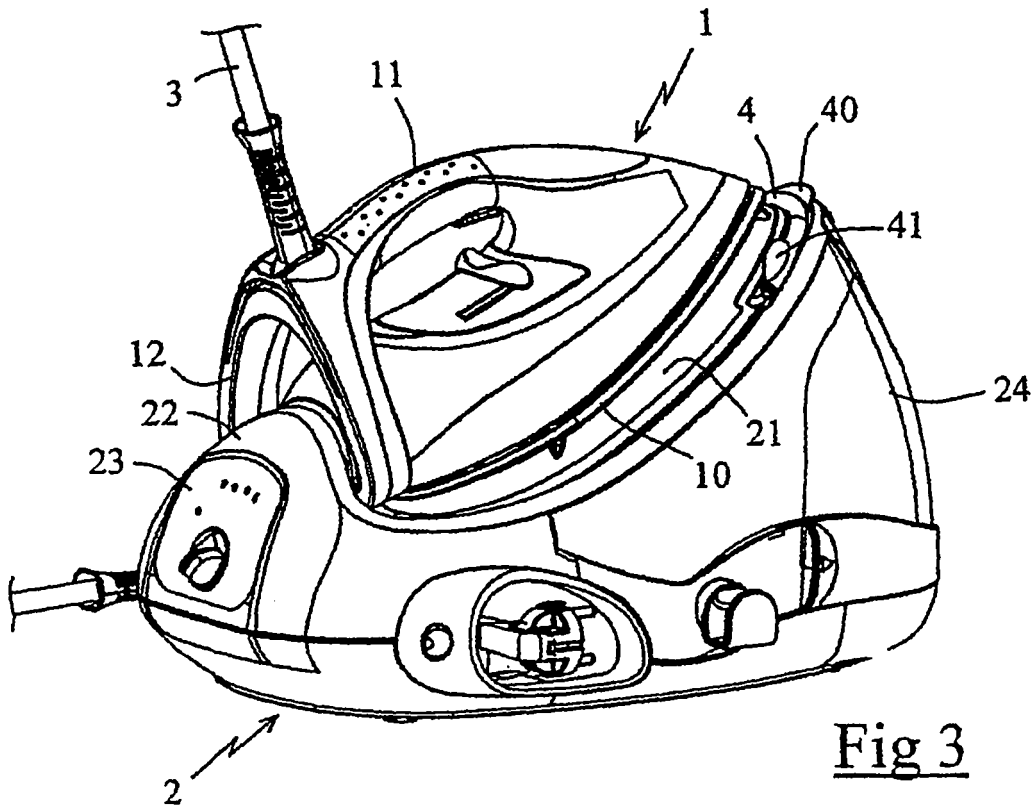


Fig 3

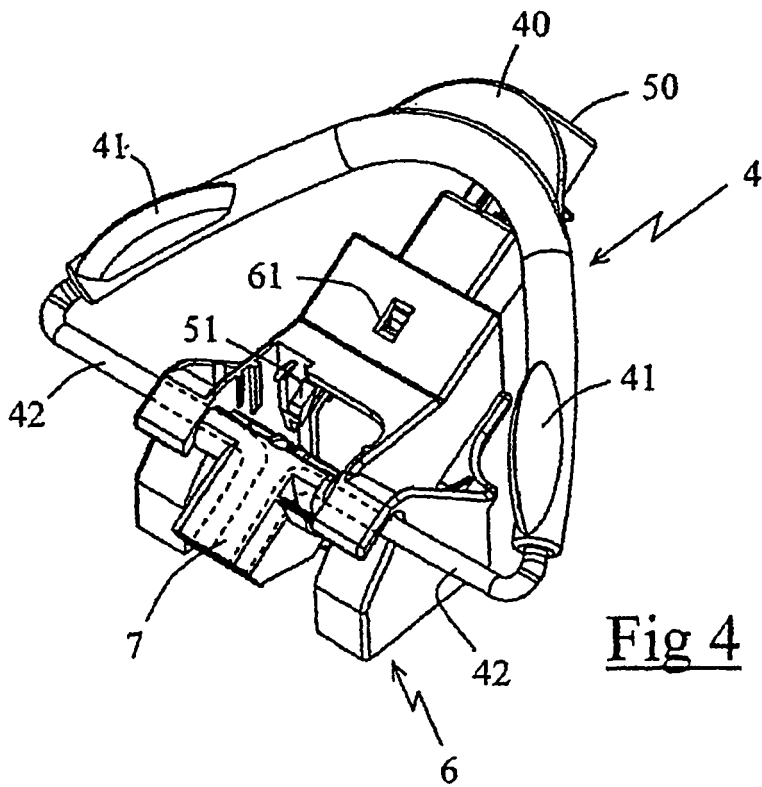


Fig 4

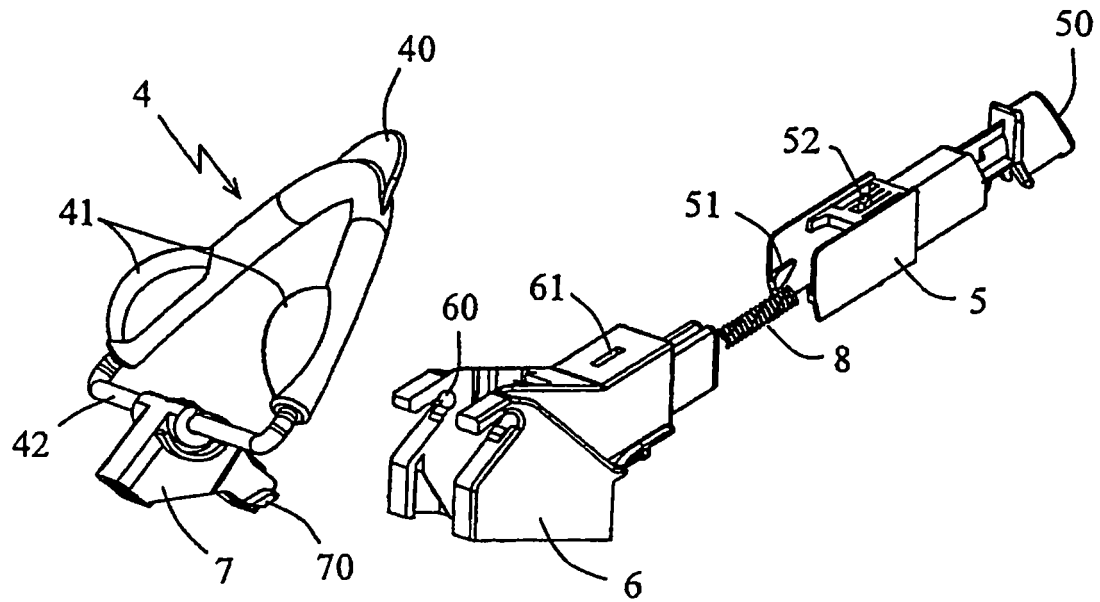


Fig 5

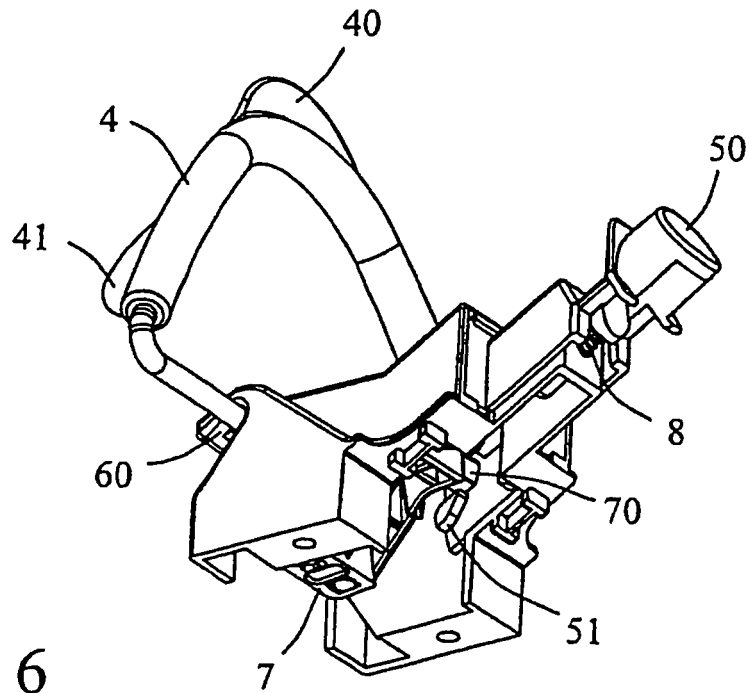


Fig 6

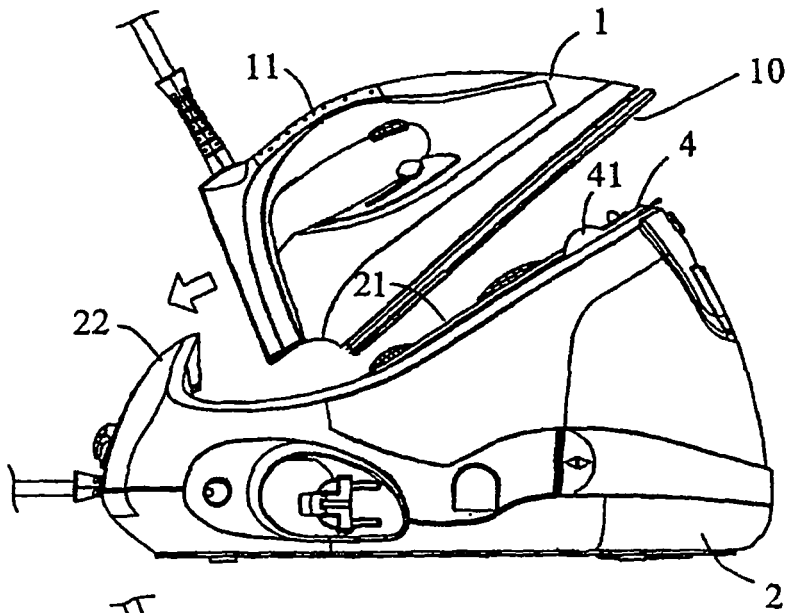


Fig 7a

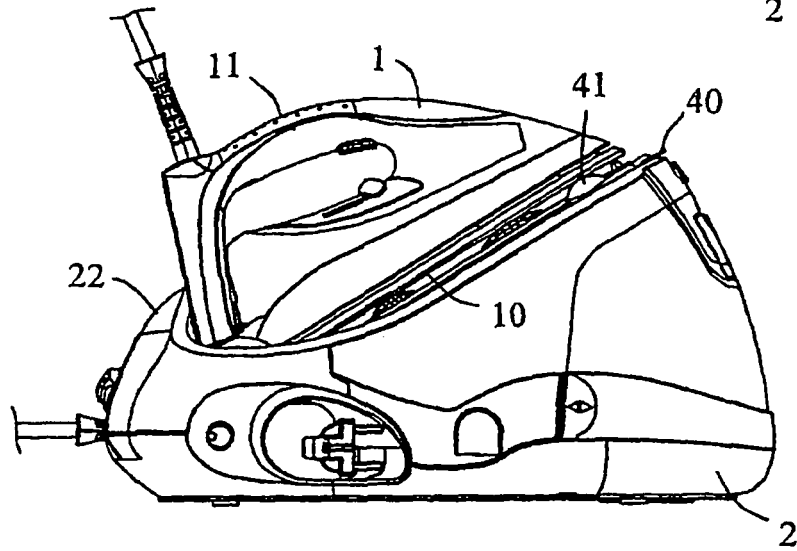


Fig 7b

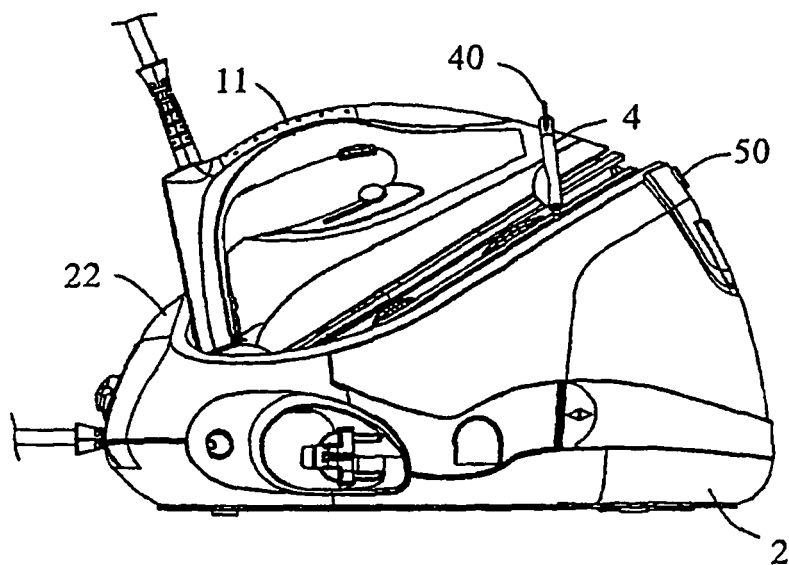


Fig 7c